

DE CLAUDIA A LEONOR ¹

Gracias, mi querida Nenita, por la cariñosa interpretación que has dado a lo que en mi última te decía. Gracias también por haberte acordado del día de mi cumpleaños, enviándome un libro nuevo, precisamente el que deseaba leer, sin hacer mención de los años que me tocaba cumplir.

Para darte una idea de la fidelidad con que desempeño la misión de consejero que me has impuesto, sí... impuesto, no creas que *motu proprio* me hubiera encargado yo de esta tarea, pues no desconozco los peligros que encierra el cargo, te diré que acabo de dar órdenes a Domingo –órdenes irrevocables y severísimas – para que bajo ningún pretexto deje pasar a mi gabinete a nadie que lo solicite, sea cual fuere su condición y el objeto en que se apoye para lograrlo.

Me preguntas en tu carta qué opinión me merece la moda actual.

Yo hubiera deseado que formularas más concretamente tu interrogación. ¿Desde qué punto de vista quieres que enfoque la pregunta? ¿Qué aspecto de la moda deseas analizar? ¿El higiénico? ¿El moral?

Quizás todos ellos, ¿verdad? Doy por supuesto también que te refieres a la moda del indumento, ya que haces referencia a los ataques de que ha sido objeto la falda corta y hemos hablado ya del baile y de otras modalidades de la época.

Voy, pues, a decirte lo que pienso del traje moderno. Primero: En cuanto a higiene, no puedo ni quiero negarte que me parece un completo acierto. Nunca, que yo sepa, han llevado los occidentales un indumento más práctico, cómodo y sano que el presente.

Desterráronse, es de esperar que para siempre, los corpiños ajustados, el corsé opresor, las faldas largas, sembradoras de bacilos; los sombreros sujetos por alfileres al cabello, verdaderos instrumentos de tortura para la mayoría; las mangas estrechas, que dificultaban la circulación; el cuello alto, de ballenas atormentadoras, y quién sabe cuántos artefactos más que parecían ideados con la intención de hacer sufrir a la mujer antes que a embellecerla. Las telas tenues de ahora y la hechura de los trajes permiten que

¹ *Cosmópolis*, 15 de enero de 1928, p. 37. Con la firma “Isabel de Palencia”, Isabel Oyarzábal Smith colaboró entre 1927 y 1929 con una serie de artículos para la revista *Cosmópolis*, cuya redacción y administración radicaba en la Calle Alcalá, 44-46. Isabel de Palencia escribía dentro de la denominada “Sección femenina” de la revista y su contribución se presentaba bajo el título “De Claudia a Leonor”, de manera que el formato epistolar servía de pretexto para que una mujer experimentada y madura, la tía Claudia, aconsejara y previniera a su sobrina Leonor, de 18 años, huérfana y residente en París, acerca de los peligros, también de las sorpresas y aventuras que una joven como ella iba a encontrar a su llegada al “gran mundo”. Las cartas, ilustradas por Rafael de Penagos, mostraban a una joven ataviada con indumentaria de actualidad, es decir, con pelo muy corto, falda estrecha hasta la mitad de la rodilla y, siempre, ensimismada en la lectura de un libro.

el cuerpo, libre de toda opresión, se desarrolle normalmente y se bañe de sol y de aire. Aseguran los médicos que el llevar el cuello descubierto fortalece la garganta y el pecho y que hay mucha menos probabilidad de acatarrarse que envolviéndose más de la cuenta, como se hacía antaño.

Empezaré por decirte, respecto a este punto, que no me ha sorprendido tu preocupación. Conozco de sobra ese ambiente y no se me oculta que el caso de la falda corta habrá sido sometido a un sinnúmero de pareceres y discusiones. En verdad, si no me pidieras «detallado juicio» sobre el particular, me limitaría a recomendarte que no te preocuparas de todo ello y que te vistieras según te aconsejaron tu buen sentido y natural pudor; pero no quiero que veas en mi silencio miedo o deseo de esquivar la cuestión, y me decido a «opinar» también.

Desde luego, yo no encuentro nada reprochable en la moda actual. Me dices que se la ataca por contraria al pudor, y yo me pregunto:

¿Quién puede definir los límites que ha de imponer tal sentimiento? Puestos a deliberar sobre ello desde un punto de mira inflexible, y partiendo de la base de que la mujer es un elemento tentador y perturbador, sería forzoso, no ya la abolición de ciertas prendas de nuestra indumentaria, sino el encierro de todas las personas pertenecientes al sexo bello o débil, amén de ordenar que se cubrieran todo el cuerpo. Como esto no puede ser, dado que la civilización nos ha lanzado ya por derroteros que impiden tal retroceso, parece ser que lo único sensato es restar fuerzas al atractivo femenino, privándole de misterio. Y al hablar así creo favorecer a la inocencia y dificultar los designios de las que no tienen más objeto en la vida que atraer o fascinar al varón.

Cuando entre hombres y mujeres se establece una relación de franco compañerismo y el trato se hace familiar, no hay temor de que surjan complicaciones sentimentales de carácter peligroso. Y lo propio ocurre con el indumento; luego, que la costumbre ha autorizado ciertas comodidades y al hacerlo, por atrevidas que parezcan en un principio, las ha hecho admisibles. ¿Qué luchas no habrá provocado en Turquía el que las mujeres salgan con el rostro descubierto? Y, sin embargo... dentro de poco a nadie escandalizará tan higiénica medida.

De otros aspectos de tu carta hablaremos más extensamente. Hoy es un poco tarde. Domingo se impacienta, y yo me canso, aparte que necesito que me envíes ciertos detalles respecto a cómo fue ese encuentro con un «chico romántico en circunstancias novelescas».

Quiero que me cuentes algo más del particular y que me lo describas, o por lo menos des margen a que yo pueda figurármele. También yo tengo imaginación y... a pesar de mis años –no quiero decirte cuántos–, siguen conmoviéndome los episodios de las novelas sentimentales.

¿Me complacerías?

Así lo espera impaciente, CLAUDIA.

Por la copia, ISABEL DE PALENCIA.